

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

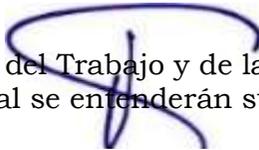


JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	074	FECHA:	VIERNES 12 DE MAYO DE 2023
-------------------	------------	---------------	-----------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
7611131050012017-0019900	Ejecutivo	MIGUEL ÁNGEL VARÓN CASTRO	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – C.V.C.	11/05/2023	Ver Archivo Adjunto
7611131050012017-0014200	Ordinario	DIANA BAQUIRO AGUIRRE	PORVENIR S.A. Y OTROS	11/05/2023	Ver Archivo Adjunto
7611131050012020-0006100	Ordinario	JOSÉ HUMBERTO OSPINA SANABRIA	MOVICARGA H&S – YARA COLOMBIA S.A. Y OTROS	11/05/2023	Ver Archivo Adjunto
7611131050012020-0018400	Ordinario	JHON EDINSON CUNCANCHON RENGIFO	TALENTO HUMANO EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S. Y OTROS	11/05/2023	Ver Archivo Adjunto
7611131050012021-0002300	Ordinario	MARIA DE MAR VIDAL CAICEDO	PORVENIR S.A. Y OTROS	11/05/2023	Ver Archivo Adjunto
7611131050012023-0006000	Ordinario	SILVIO ANTONIO RAMÍREZ BOHORQUEZ	COLPENSIONES	11/05/2023	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.


REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO